

Tunja, 26 de febrero del 2021

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 26 de febrero del 2021, de la Secretaría de Salud, Dirección de Promoción y Prevención en Salud; y una vez revisada la Planta de Personal se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **“FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN LOS COMPONENTES: ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, EMERGENTES, RE-EMERGENTES Y DESATENDIDAS VIGENCIA 2021 EN EL DEPARTAMENTO BOYACA”** antecedido en el oficio a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Enfermero Especializado	2
Enfermero	8
Bachiller	2

Se expide a Solicitud, de la Secretaría de Salud, Dirección de Promoción y Prevención en Salud.



JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
Directora General de Talento Humano

Proyectó: Yesid Huertas.